

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA  
GRUR S.A.**

En la ciudad de Machala, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veinte , a las doce horas, en el domicilio de la Empresa ubicada en la Ciudad de Machala, Parroquia Puerto Bolívar, barrio 12 de noviembre, calle Quinta sur y Vigésima Sexta Oeste con la presencia de los accionistas de la compañía GRUR S.A. señores HAROLD MARK RAMIREZ RUIZ propietario de 92 acciones; ROLANDO ROBERTO RAMIREZ RUIZ propietario de 708 acciones, quienes representan el ciento por ciento del capital social, declarándose en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas.

Asisten también el señor Ing. Franco Willan Jiménez Arce, Comisario Principal de la Compañía.

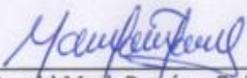
Preside la sesión el señor HAROLD MARK RAMIREZ RUIZ como socio y presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor ROLANDO ROBERTO RAMIREZ RUIZ; y, hallándose reunido todo el capital social en Junta Universal deciden por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
- 3.- Definir y aprobar las estrategias a seguir de la puesta en marcha la Empresa;
- 4.- Informe del Comisario Principal.

La junta General en conocimiento del Orden del día, decide aprobar por unanimidad; y, a continuación, proceden a tratar los puntos detallados:

- 1.- Se da lectura al informe del señor Gerente, el mismo que es aprobado por unanimidad;
- 2.- Se conoce y se resuelve las observaciones que constan en el informe de comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
- 3.- Se aprueba de común acuerdo las estrategias a seguir de la puesta en marcha de la Compañía GRUR S.A.
- 4.- La Junta Universal manifiesta que continúe como comisario el señor Ing. Franco Willan Jiménez Arce, Comisario Principal de la compañía.

Sin tener otro asunto que tratar se concede un receso para redactar el acta. Luego, se le da lectura y es aprobada la misma por el ciento por ciento del capital social, firmando para constancia los accionistas comparecientes en unidad de acto. Se termina la sesión a las diecisiete horas con treinta minutos del mismo día de su celebración.

  
\_\_\_\_\_  
Harold Mark Ramirez Ruiz  
PRESIDENTE

  
\_\_\_\_\_  
Rolando Roberto Ramirez Ruiz  
SECRETARIO